

Educación  
FLACSO ARGENTINA  
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales  
propuesta@flacso.org.ar  
ISSN 1995- 7785  
ARGENTINA

Propuesta  
**Educativa**  
**46**

---

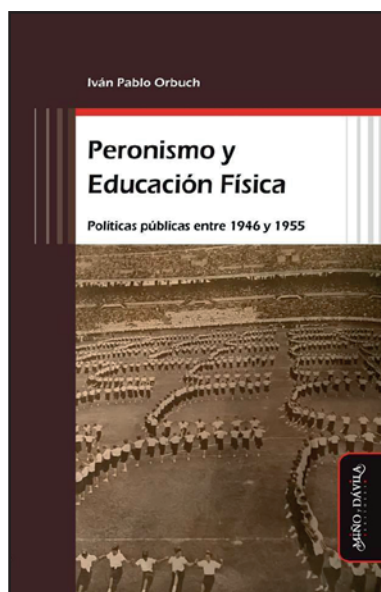
**2016**

**Reseñas de libro**

**“La constitución del ciudadano de la “Nueva Argentina” en el peronismo clásico: el rol de la Educación Física”, por Emilia di Piero**

**Propuesta Educativa Número 46 – Año 25 – Nov. 2016 – Vol2 – Págs. 126 a 128**

---



ORBUC, Iván Pablo, *Peronismo y Educación Física. Políticas públicas entre 1946 y 1955*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 104 páginas.

## La constitución del ciudadano de la “Nueva Argentina” en el peronismo clásico: el rol de la Educación Física

EMILIA DI PIERO\*

A poco más de sesenta años de culminado el primero de sus ciclos, Iván Pablo Orbuch analiza una dimensión novedosa del fenómeno más controversial en la historia contemporánea de nuestro país: el peronismo. Publicado por la Editorial Miño y Dávila en el año 2016, el trabajo se ubica en el cruce de varios campos disciplinarios: la Historia Social de la Educación, la Historia Cultural y la historia de la Educación Física.

Concebida originalmente como su tesis de Maestría, en “Peronismo y Educación Física. Políticas públicas entre 1946 y 1955”, el historiador enfoca su lente en el estudio de una dimensión exigüamente explorada: aquella que se relaciona con la educación de los cuerpos. En ese sentido –desde una perspectiva metodológica cualitativa basada en el análisis documental-, toma distancia de visiones conspirativistas que entienden que la promoción de la Educación Física en ese contexto es reductible al disciplinamiento propio de los regímenes autoritarios para concentrarse en su impronta pedagógica. De ese modo, la Educación Física es para el autor una excusa para sumergirse en el análisis de la Nueva Argentina y de la nueva ciudadanía que el peronismo venía a fundar.

El recorrido que nos propone Orbuch –profesor de Historia por la

Universidad de Buenos Aires, docente en esa casa de estudios y en la Universidad de Avellaneda, Magíster en Ciencias Sociales por la FLACSO y Doctorando en Educación por la UBA- plantea una breve Introducción, tres capítulos, conclusiones, un apartado final en el cual detalla los documentos revisados y referencias bibliográficas.

En la Introducción el autor presenta las preguntas centrales: ¿cuáles fueron las concepciones en pugna en torno a la implementación de la Educación Física en Argentina en los inicios del sistema educativo? ¿Cómo se dirimieron esas polémicas entre 1946 y 1955? ¿Cuál fue la importancia de la Educación Física para construir un determinado tipo de ciudadano en el período? ¿Existió una continuidad entre las políticas seguidas por Fresco y Perón respecto a la implementación de la Educación Física? ¿Cuáles fueron las influencias de Perón para introducir dichas políticas? ¿Cuál era el concepto de ciudadano que buscaba?

En el apartado introductorio también delinea los conceptos que guiaron la investigación y plantea contrapuntos teóricos. En ese sentido, discute, entre otros, con los trabajos de Sebrelli que asocian la Educación Física y el deporte con el autoritarismo entendiendo que los sectores populares fueron “manipulados” por el peronismo.



Dra. en Ciencias Sociales, FLACSO Argentina; Mg. en Ciencias Sociales con Orientación en Educación, FLACSO Argentina; Lic. y Prof. en Sociología, Universidad Nacional de La Plata. Becaria posdoctoral CONICET. Docente de grado y posgrado, Universidad Nacional de La Plata. E-mail: mediapiero@gmail.com

Mientras que Sebrelli equipara las políticas deportivas del peronismo con los regímenes fascistas, Orbuch entiende que se apunta a la mejora de la salud de la población y a la construcción de un nuevo tipo de ciudadano.

En el capítulo inicial el autor explora la Educación Física previa al peronismo: el gobierno de Manuel Fresco en Provincia de Buenos Aires en la década del treinta y los años que van desde 1940 a 1945 son el "caldo de cultivo" de aquello que sucedería luego.

En ese sentido señala que en la Educación Física de los prolegómenos del sistema educativo sobresalen las figuras de Juana Manso y de Domingo F. Sarmiento. Durante la presidencia del sanjuanino fue notorio el interés por estimular las actividades físicas. Asimismo, a partir del análisis de la ley 1420 el autor muestra que el proceso de formación del Estado Nacional encontró un aliado en el incentivo de actividades físicas. Empiezan a vislumbrarse desde entonces dos posturas: la militarista (que ganaría terreno desde fines de siglo XIX) y la que abogaba por una enseñanza donde predominaran juegos y ejercicios libres, defendida por Enrique Romero Brest.

Asimismo, se concentra en el periodo 1930-1940: la Reforma Educativa de Roberto Noble, Ministro de Gobierno de Fresco, implicó la creación de la Dirección General de Educación Física y Cultura. Su implementación buscó controlar y disciplinar los cuerpos frente al temor al comunismo. Fresco entendía la Argentina como un país enfermo a causa del desarrollo de la democracia, y al trabajo físico como vía de sanación debido a que formaría hombres vigorosos que colaborarían en la grandeza del país. De ese modo, la actividad física es concebida para un tipo de ciudadano funcional al régimen gobernante: se incentivan rituales patrióticos, desfiles y actos públicos. Con estos impulsos, en 1938 el sistema promovido por Ro-

mero Brest fue suplantado a nivel nacional por una Educación Física nacionalista y militarista.

A continuación el autor profundiza el periodo que va entre 1940 y 1945. Recupera para ello los escritos de Filadoro, Profesor de Educación Física e investigador, quien considera necesaria una mano capaz de encauzar y corregir al individuo. La Educación Física contribuiría a hacer una patria mejor dado que formaría individuos trabajadores. Durante esos años se instrumentan numerosas leyes y decretos referidos a la actividad: el más relevante es el del 2 de mayo de 1944, cuando se instituyó el último sábado de octubre de cada año como Día de la Educación Física, sosteniendo que ésta contribuye en la formación de los futuros ciudadanos del país, buscando una conciencia colectiva contra el individualismo liberal, e incentivando estatalmente las manifestaciones populares. En ese sentido, el autor sostiene que, si bien hay continuidades entre la gobernación de Fresco y el periodo peronista, son más numerosas las cesuras: la principal es que no tiene el mismo sentido educar los cuerpos en el contexto del fraude patriótico y de interrupción del orden constitucional que en el marco de aquello que entiende como un "*ideario nacional democratizador*" (2016: 41). Aquí nos permitimos agregar que, más allá de los sentidos con que se interpreten ambos periodos históricos, es esperable que las continuidades sean cuantiosas dado que el ideario colectivista contrario al individualismo liberal es transversal a ellos y, en general, a los gobiernos estadobienestaristas que expanden sus funciones tras la crisis del treinta a nivel mundial.

En el segundo capítulo Orbuch indaga las políticas educativas en Educación Física durante el peronismo. En ese sentido, analiza leyes, decretos y varios discursos de Perón (sobre la Educación Física; la importancia del deporte; la Educación Física, el deporte y la salud; la Niñez

y la Juventud y las Instrucciones a docentes) y la Fiesta Nacional de la Educación Física de 1949 en la clave de entender que buscaba ampliar la ciudadanía y "*esculpir el ser nacional*" (2016: 14).

El autor recupera las ideas de Popkewitz quien, retomando la tradición foucaultiana, incorpora la noción de dispositivos de regulación para analizar las reformas educativas. A diferencia de la perspectiva del control, no se concentra en la dimensión represiva sino en la producción de prácticas y concepciones. Desde esa perspectiva, señala que son numerosas las disposiciones legislativas adoptadas por el peronismo en pos de impulsar actividades físicas. En noviembre de 1947 se creó el Consejo Nacional de la Educación Física, organismo bajo dependencia del Ministerio de Guerra. Asimismo, el segundo Plan Quinquenal contemplaba los objetivos de la materia Educación Física, Cultura Física y Deporte. Recuperando un aporte de Gómez (2006), Orbuch indica que entre 1930 y 1955 se sancionaron el 94,22% de las normas relacionadas a la Educación Física entre 1880 y 1955. De este total, la mitad se implementó durante 1946 y 1955.

Uno de los aportes valiosos de este capítulo consiste en señalar que Perón consideró que la Educación Física cumplía un rol trascendente en la formación del futuro ciudadano que habitaría la Nueva Argentina. Como señala Foucault con el concepto de biopolítica, se buscaba regular procesos vitales de la población para que las personas sean productivas a los fines del Estado: así, se consolida una sociedad disciplinaria de productores que van del trabajo a la casa y de la casa al trabajo. Existía, por otro lado, una relación entre las políticas laborales y el mayor tiempo de ocio del que disponían los sectores populares para practicar deportes.

En el tercer capítulo Orbuch explora la relación entre la Educación Fisi-

ca y la formación de una identidad política peronista. Retomando el concepto de “paradigma indiciario” propuesto por Guinzburg (2004), el autor se detiene en un hecho en apariencia menor que brinda una clave interpretativa para entender los cambios entre 1946 y 1955: la Fiesta Nacional de la Educación Física ocurrida en 1949, siendo Oscar Ivanissevich Ministro de Educación. El historiador sostiene que se trató de un esfuerzo por construir “*volumen político a partir de incentivar el tiempo de ocio y el esparcimiento popular*” (2016: 85).

Asimismo, el autor señala que el interés de Perón por la Educación Física se remite a sus años en el Ejército. Si bien el líder no esgrime una teoría de la Educación Física, la importancia de la misma apuntaba a la constitución de un “hombre nuevo”, un ciudadano laborioso y útil para el desarrollo del país. Se aspiraba a la formación integral de los individuos, debiendo lograrse un equilibrio entre la educación física, moral e intelectual, con el propósito de formar un cuerpo sano y vigoroso. En ese sentido, uno de los argumentos más sobresalientes del libro refiere a que la asociación por parte de Perón entre el deporte y los trabajos manuales se imbrica con su preocupación por el despliegue del modelo de industrialización por sustitución de

importaciones y su reivindicación de capacidades corporales y manuales por encima de las intelectuales, propias de los doctores de la oligarquía. De ese modo, se critica al sistema político y educativo liberal y la promoción de la Educación Física y del deporte se entronca con la opción por un modelo ligado al “saber hacer” que se construía en oposición a otro basado en el “saber decir” que subordinaba lo físico a la formación intelectual y moral, como también mostraban Dussel y Pineau (1995) a propósito del currículum y de la articulación educación-trabajo en la Universidad Obrera Nacional. De este modo, de mano de la promoción del cuerpo se criticaba la educación pretérita, intelectualista, enciclopedista y elitista.

El autor concluye indicando que la Educación Física jugó un importante rol en la constitución del ciudadano que requería la “Nueva Argentina”. Sin embargo, subraya que la misma también sirvió para mejorar la salud de la población, ampliar los derechos y habilitar el uso del espacio público por parte de sectores desplazados. Se trataba de “*reinterpretar lo público con una carga moral y patriótica colectiva, pero que le incumbiera a cada individuo-ciudadano (sobre) dimensionándolo como sinónimo de lo nacional, lo estatal y lo argentino*” (Galak y Orbuch, 2014: 6).

En suma, “Peronismo y Educación Física. Políticas públicas entre 1946 y 1955” de Iván Pablo Orbuch resulta una significativa contribución al conocimiento de una etapa nodal en la historia de nuestro país. Su obra proporciona nuevos enfoques a partir de un valioso esfuerzo por indagar una esfera poco explorada del régimen peronista y responde amplia y rigurosamente cada uno de los interrogantes que plantea originalmente.

## Bibliografía

- Gomez, J. (2006), «Una educación física para dejar de excluir», en A. Grasso (comp.) *La Educación Física cambia*, Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas.
- Guinzburg, C. (2004), *Tentativas*, Rosario, Prohistoria.
- Dussel, I. y Pineau, P. (1995), «De cuando la clase obrera entró al paraíso: la educación técnica estatal en el primer peronismo», en A. Puigróss (dir.), *Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo (1945-1955)*, Buenos Aires, Galerna.
- Galak, E. y Orbuch, I. (2014), *Forjando cuerpos fuertes, sanos y peronistas. Los héroes deportivos de Avellaneda durante el primer peronismo (1945-1955)*, Ponencia presentada en las XVIII jornadas de Historia de la Educación, General Sarmiento.